KANATARI
I/. 100.000
SEMANARIO DE ACTUALIDADES Año VII-23 de Diciembre de 1990 - Nº. 327

P. JOAQUIN GARCIA ANTE EL JUEZ



"Joaquín amigo, el pueblo está contigo". "Estamos contigo porque dices la verdad", "Triunfará la justicia, caerá la corrupción", fueron algunos de los lemas coreados por más de un centenar de hombres y las integrantes del aguerrido "Movimiento Democrático Popular de Mujeres" que esperó en las afueras del Palacio de Justicia la salida del padre Joaquín García luego de rendir su instructiva. Allí estuvieron, incansables, durante más de dos horas, bajo un inclemente sol... Y salió el Director de KANATARI, en medio de densos aplausos, abrazos y adhesiones, por un pasillo atestado de amigos, periodistas, políticos, dirigentes de organizaciones populares y de la Iglesia, amén de feligreses de todas las edades. Había declarado ante el Juez Suplente, Dr. Alberto Navas, contando con la asesoría jurídica de los amigos de esta casa y de esta causa, doctores Juan José Shibuya y Aldo Atarama, con la colaboración de la Dra. Vicky Vidal.

Joaquín salió a la Plaza al mediodía, bajo un sol canicular lo recibió la multitud, que espontáneamente y rodeándolo inició una marcha que se desplazó desde la Plaza 28 de Julio hasta el local de KANATARI, tras dieciseis cuadras de corear lemas y recibir la solidaridad de viandantes y vecinos de casas y edificios. Se reclamó juticia, se exigió la expulsión de la Barra de los malos elementos...

Pasa a Pág. 10

EDITORIAL

NUESTRO Director, padre Joaquín García Sánchez, concurrió a rendir su instructiva ante el Juez Suplente del Segundo Juzgado de Instrucción, Dr. Alberto Navas Torres, en el juicio que le ha planteado, por presunto delito de difamación, el abogado Linder Cárdenas Leal, quien pide una reparación civil de mil millones de Intis.

Esta demanda, que no tiene precedentes en la historia de nuestra Región concitó la atención de centenares de hombres y mujeres de todos los sectores, e instituciones nacionales e internacionales, que se han pronunciado con su solidaridad con la causa de la moralización y la justicia que defiende tenazmente el P. Joaquín García y KANATARI.

Nuestro ánimo, nuestro propósito, nuestra razón de ser como Semanario Católico es estar siempre, indeclinablemente del lado de los más débiles y ser la voz de quienes no tienen voz, por ello no aceptaremos jamás mordaza alguna ni dejaremos que maniobras muy conocidas nos disuadan de decir al pan pan y al vino vino, denunciando, y acompañando a los denunciantes de todo aquel que haciendo burla y escarnio de la justicia pretenda esquilmarles, estafarles y burlar su buena fe.

nuestra IGLESIA

PALABRA

DOMINGO IV DE ADVIENTO
Ciclo "B"

Lecturas Bíblicas:

- II Sam 7, 1-5.8b-12.14a 16: *"Estableceré después de ti a un descendiente tuyo, y consolidaré tu reino"*
- Rom 16,25-27: *"Revelación del misterio mantenido en secreto durante siglos"*
- Lc 1,26-38: *"Concebirás en tu vientre y darás a luz un hijo"*

Mañana celebraremos el cumpleaños del Niño-Dios. Es Navidad. Dios que se hace hombre para ser uno como nosotros, menos en el pecado. Siglos habían pasado luego de la primera profecía acerca del nacimiento de este singular niño.

Mañana Dios podrá estar muy cerca de nosotros si le permitimos y damos cabida en nuestra vida. En una casa limpia y ordenada da gusto permanecer en ella. Dios que es espíritu y el hombre que recibe el espíritu de Dios para poder vivir, ahora quiere enriquecer nuestro espíritu.

A veces nuestro espíritu está enfrascado en nuestros males, padeciendo de asfixia. El soplo de vida está a nuestra disposición, es el espíritu del Hijo por quien fueron creadas todas las cosas y los seres vivientes. Solamente tenemos que aceptarle. El siempre está tocando a nuestra puerta. Ahora que la Navidad ya está con nosotros mucho más.

El prometido de Dios durante siglos está para consolidar el Reino de los cielos. Un reino intrahistórico, un reino donde todos los hombres sin exclusión pueden participar.

El misterio de Dios guardado celosamente y esperado largamente por muchos hombres y mujeres, se desvela para que todos podamos contemplarlo, para que todos podamos encontrar la salvación, obedeciendo las Palabras del Hijo. Para que Dios sea alabado según merece.

El Señor que es misericordioso, se olvida de todas nuestras infidelidades y nos invita a estar a su lado. No hay comparación entre todas las ofertas humanas que se nos puedan hacer, esta es sublime, inmejorable. Nuestra ansia de búsqueda de algo trascendente y definitivo se colma con esta oferta.

La sencillez de vida de María se ve confirmada como algo que agrada al Señor, Dios le regala la maternidad de su propio Hijo. Preciosa historia de esta mujer que ya quisiéramos fuera nuestra. Quién no quiere ser elegido y preferido por el Señor. Marìa pudo crecerse, pudo ensoberbecerse, no lo hizo, por eso su grandeza se ve embellecida y atractiva.

Los hombres buscamos hacernos de un nombre, a veces no importa cómo, pero lo buscamos y luchamos por él, algunas veces no lo conseguimos, ya vemos, los adornos vistosos que podamos concedernos no son tan importantes a los ojos de Dios, pues, El mira el corazón, lo que hay dentro, lo externo es secundario, es pasajero, el día de nuestra muerte se acaba todo, en cambio lo que va a pesar ante Dios, para merecer un premio eterno, son nuestras virtudes.

Ahí esta María diciéndonos en la cara no sean ciegos, no se engañen, busquen hacer la voluntad del Padre y eso basta. Claro eso no causa placer, cuesta trabajo, por eso lo esquivamos muchas veces. La Navidad nos está diciendo: ¿Otra vez vas a esquivar a tu Dios? No lo hagas, estás a tiempo. Atrévete y decídete de una vez a vivir el amor verdadero, el amor que no se termina por pequeñas diferencias. FELIZ NAVIDAD.

Agustín Arirama. o.s.a.

noticias

LA OBRA DE LA IGLESIA APROBADA POR LA SANTA SEDE

La Santa Sede aprobó recientemente, por medio de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada, la "Obra de la Iglesia" como nueva forma de vida consagrada, recurriendo por primera vez al canon 605 del Código de Derecho Canónico promulgado el 25 de enero de 1983.

El canon de referencia dice textualmente que "la aprobación de nuevas formas de vida consagrada se reserva exclusivamente a la Sede Apostólica. Sin embargo los obispos diocesanos han de procurar discernir los nuevos dones de vida consagrada otorgados a la Iglesia por el Espíritu Santo y ayudar a quienes los promueven para que pongan por obra sus propósitos de la mejor manera posible y los tutelen mediante estatutos convenientes, aplicando sobre todo las normas generales contenidas en esta parte".

La "Obra de la Iglesia" ha sido aprobada "en su singularidad, tal cual es, según sus propias constituciones", definiéndola la sagrada congregación con el nombre de "familia eclesial de vida consagrada".

Esta nueva obra eclesial la fundó, en 1959, la joven sevillana natural de Dos Hermanas, Trinidad Sánchez Moreno, que no tenía más estudios que los primarios y que no había hecho otra cosa que ayudar a sus padres en un pequeño comercio de zapatería que poseían en dicha localidad.

BODAS DE PLATA

Al celebrar las "Bodas de Plata" del R.P. de la orden de los agustinos, Eugenio Alonso, hoy domingo a las 10.00 a.m. se celebrará una misa en la parroquia del Colegio San Agustín. El R.P. Eugenio Alonso, aparte de su labor pastoral es autor de los libros "Los cuentos del Tío Alonso".

MISIONEROS ASESINADOS EN 1990

Desde enero de 1990 hasta la fecha han sido asesinados, por lo menos, 12 misioneros, según informa la agencia FIDES. De ese número total (6 sacerdotes, 5 religiosas y 1 laico), 2 fueron asesinados en Nicaragua, 2 en Sri Lanka, 2 en Perú, 2 en Colombia y 1 en cada uno de los siguientes países: India, Uganda, Angola y Brasil. Además, se dan por desaparecidos 6 carmelitas filipinas en Kuwait.

KANATARI

Publicación Semanal Católica

Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

Año VII 23 de Diciembre de 1990 - Nº. 327

Director: Joaquín García S. CPP 055
Jefe de Redacción: Julia C. Ramírez C.
Locales: Jaime Vásquez Valcárcel, Fernando Nájar Freyre
Internacionales: José María Arroyo A.
Religiosas: Agustín Arirama Silvano
Colaboradores: Igor Calvo, José Alvarez, Pedro del Castillo, Gabel Sotil, Silvino Treceño, Bibiana Daigle, Jorge Arévalo M., Alberto Chirif, Humberto Morey, Saúl Collazos, Aurelio Tang, Alejandra Schindler
Fotos: Jorge Nacimento, Fernando Nájar

Redacción, Administración e Impresión
CETA- Putumayo 355 – Apartado 145
☎ 23-3552
IQUITOS-PERU

BAJO EL TERROR DE SER ASESINADOS

TODA una población se encuentra en estos momentos a punto de abandonar, bajo un temor generalizado, sus chacras, casas y otras propiedades, desde que tres misteriosos forasteros, con peculiares ademanes de ser militares u otra cosa, llegaron a la comunidad amenazando con "volarla" si no daban con el Agente Municipal y el Teniente Gobernador, a quienes acusaban como los asesinos de dos pobladores del lugar, hecho ocurrido hace tiempo atrás.



Se trata de los pobladores del caserío "3 de Octubre", río Itaya, que en realidad viven intranquilos y con cierta zozobra desde la noche del 2 diciembre. Dos pobladores, Pasión Mozombite y Adalberto Vásquez, fueron asesinados a quemarropa con disparos de escopeta por uno o varios sujetos desconocidos, presumiblemente en un acto de venganza. El hecho ha conmocionado a los pobladores al punto que existe en ellos la sicosis colectiva de que pueden ser asesinados en cualquier momento.

No sólo están abandonado sus chacras, o descuidando sus sembríos por el temor de no salir de sus casas, sino que por el macabro suceso del 2 de diciembre, han perdido sus contactos comerciales o de trueque; inclusive sus vínculos sociales con los demás caseríos aledaños tales como Soledad, Belén de Judá, Villa El Buen Pastor, entre otros; pero tal es el temor y la desconfianza por esos lares, que los conocidos regatones han dejado de ir a "3 de Octubre".

Como en las ciudades consideradas como rojas; algunos sujetos inescrupulosos se aprovechan del pánico de la población ya que, haciéndose pasar por subversivos, cobran los famosos cupos, posibilidad que no escapa a estar sucediendo en Iquitos.

Los tres sujetos misteriosos no serían más que avivatos que aprovechándose del temor de los pobladores, estarían exigiendo algo que ellos no quieren decir o son emisarios de alguien que quiere apoderarse de las fértiles tierras del lugar.

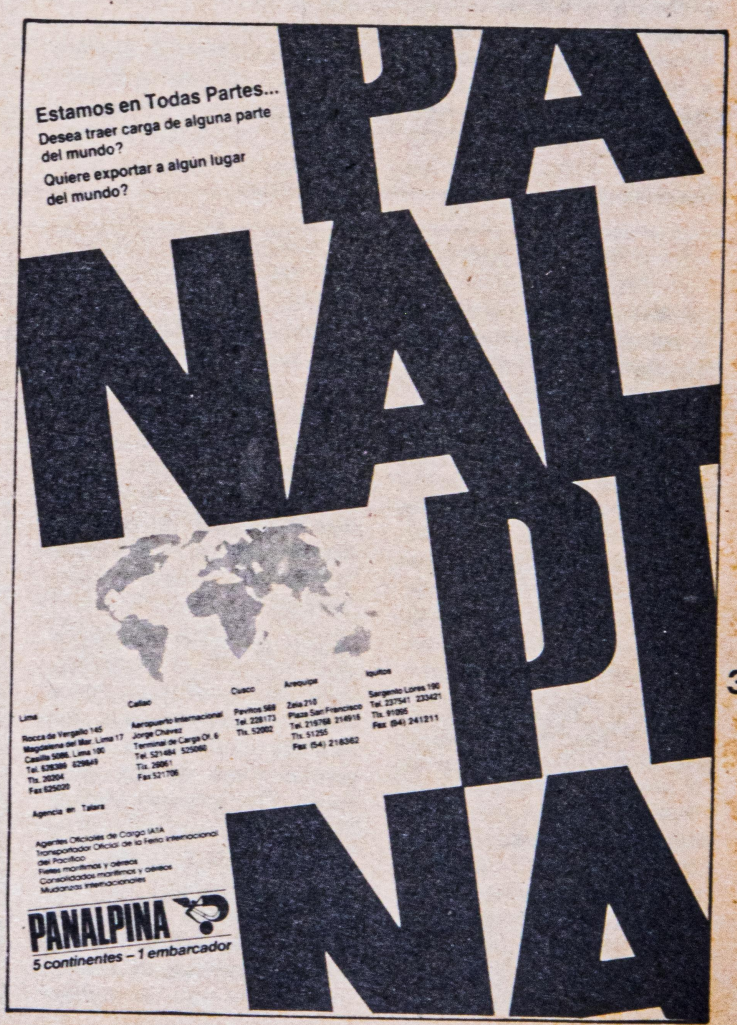
Cuentan los pobladores que estos personajes, que no tienen pinta de ser chacareros o mitayeros de la selva, vinieron del km. 15 de la carretera Iquitos-Nauta, buscando "trago". Se aparecieron la mañana del sábado 15 buscando a los pobladores Juan Camacho y José Reyes, aduciendo que son los asesinos de los crímenes del 2 diciembre, o de lo contrario todos volarían.

Desde el momento que llegaron, los misteriosos libaron masato y comieron con sólo pedir o tal vez ordenar, mientras esperaban al Agente Municipal y al Teniente Gobernador (los supuestos asesinos) que por casualidad se encontraban en Iquitos.

Al anochecer, con la promesa de que pronto volverían, trataron de llevarse, revólver en mano, a dos pobladores hacia algún lugar desconocido; sin embargo los secuestradores, dado el estado etílico en que se encontraban, no pudieron cruzar un pequeño puente, cosa que aprovecharon los secuestrados para escabullirse en el monte.

Del pacífico caserío de "3 de Octubre", cada día disminuye su población, y los que quedan viven en constante miedo. ¿Es que existen otras amenazas que por temor no quieren decir los moradores del lugar? En realidad no sabemos. Pero de todas maneras es necesario que las autoridades investiguen este caso, incluyendo el doble asesinato.

Pasión Mozombite, considerado como el curandero del pueblo, murió instantáneamente al recibir un disparo de escopeta la noche del 2 diciembre cuando intentaba ingresar a su casa. Adalberto Vásquez al tratar de auxiliarle, recibió otro disparo a quemarropa. ■



A VUELO DE RONSAPA

▪ PRIMERAS ELECCIONES LIBRES EN HAITI luego de treinta y tants años. Las últimas fueron aquellas en las que resultó elegido François Duvalier, el temido "Papá Doc" que se mantuvo en la presidencia hasta su muerte catorce años después. Le sucedió su hijo Jean-Claude. Sin elecciones, por supuesto. "Papá Doc" había decidido previamente que así sería y así fue. El muchacho, que por entonces andaba por los veintiún años de edad, asumió la presidencia en 1971 y la dejó quince años después obligado a huir del país por una revuelta en que pudo haber dejado la vida. Claro está que esto pudo suceder por las desavenencias en la familia Duvalier nacidas por las ambiciones de los hermanos del presidente "Baby Doc" como fue conocido popularmente el presidente durante todo su mandato. Y luego de la revuelta huyó a Francia en donde continúa plácidamente su existencia disfrutando la inmensa fortuna que se llevó del país.

▪ A LA HORA DE ENTRAR EN PRENSA ESTA COLUMNA no había concluído el escrutinio y no se había proclamado el resultado final, pero no hay duda de que una abrumadora victoria favorece al candidato Jean Bertrand Aristide, un sacerdote que contra viento y marea se presentó como candidato y logre un triunfo muy holgado. Parece que dicho sacerdote no es del agrado de algunos sectores influyentes que han recurrido a todos los medios, los ilícitos y los no tan ilícitos, para cerrarle el paso sin conseguirlo. Al final es elegido por abrumadora mayoría. Ahora, ¿qué sucederá? La jerarquía de la Iglesia no acepta al sacerdote presidente. Desde el primer momento le prohibió toda participación en las elecciones. El P. Aristide, en cambio, siguió adelante. Ya es presidente y parece que ocupará la presidencia contra toda prohibición oficial.

▪ EN BRASIL SE HIZO JUSTICIA dos años después del asesinato del ecologista Francisco Mendes Filho, mundialmente conocido como "Chico" Mendes. Un jurado de siete miembros encontró a los dos acusados, Darly Alves da Silva de 56 años y su hijo Darci Alves Pereira de 26. Fueron sentenciados cada uno de ellos a diecinueve años de prisión. El juicio rompe una tradición de inmunidad e impunidad para las grandes familias de terratenientes brasileños que han impuesto siempre su voluntad por el terror y el dinero. Ellos han comprado conciencias y han impuesto silencios con asesinatos como el de "Chico" Mendes que siempre quedaban impunes. Cuál habrá sido la sorpresa que la gente llegaba en oleadas de miles a Xapurí, la ciudad en que se celebró el juicio a unos tres mil kilometros al noroeste de Río, para festejar con alegría un hecho tan insólito y relevante. Con todo, uno de los abogados de la defensa afirmó que apelará la sentencia ante el Supremo Tribunal Federal en Brasilia. Esperemos que también allí se haga justicia.

▪ EN MOSCU EL CONGRESO DE DIPUTADOS DEL PUEBLO de todas las Repúblicas de la Unión celebra una reunión más de una semana de duración. Estas sesiones se caracterizan por las tensiones que predominan sobre toda otra tendencia. Varios son los diputados de diversas repúblicas que han declarado sin rodeos que su presencia en el local del congreso se debe exclusivamente a ratificar su separación de la Unión y proclamar la independencia que ya han proclamado en los parlamentos de su república. El Congreso comenzó pidiendo una moción de censura para Gorbachov que no prosperó. El hombre que hasta hace poco era el más popular de la Unión Soviética es hoy el más aborrecido. Sin embargo parece que los soviéticos no tienen más remedio que aceptarlopor no encontrar otro dirigente, en estos momentos capaz de reemplazarle. Gorbachov, solo y sin la capacidad de producir ideas e iniciativas que le eran propias y con las que conquistaba el apoyo de la gente soviética, trata hoy de convencer a los dirigentes de la necesidad de celebrar un referendum en toda la Unión para decidir todas esas posturas. Son muchos los que lo consideran innecesario e inútil.

▪ PARECE QUE ES DOLOROSO EL PROCESO DE RETORNO del mundo comunista a la democracia entendida a la manera occidental. Albania, que por declaración de sus autoridades intenta regresar al redil occidental, sin embargo reprime con todo el vigor de las viejas leyes y de las antiguas maneras a los que protestan y salen en manifestaciones a las calles a gritar su descontento. Y estas sanciones van desde unos pocos años de cárcel hasta casi prisión perpetua en un juicio sumarísimo como si de traición a la patria se tratara. Esperamos que esas sentencias se acorten o se liquiden sin más si es que el proceso de transformación al sistema occidental llega a imponerse.

▪ Y EL CONFLICTO DEL GOLFO SE HA TRNSFORMADO en la guerra de las fechas. Las Naciones Unidas han puesto como fecha tope para autorizar el uso de las armas el día 15 de enero próximo, Estados Unidos, por su parte, exige una reunión previa de Ministros de Relaciones Exteriores con los presidentes respectivos en fechas previas que deben fijarse como fechas probables en los primeros días del mes de enero, Iraq, por el contrario, pide que esas fechas de encuentro presidente-ministro sean en vísperas de la fecha tope puesta por las Naciones Unidas. En suma que nadie da el brazo a torcer y que parece que la intervención armada es inevitable salvo que se presenten otras condiciones mejores.

POR NEGOCIOS O PLACER

Miami

CON FAUCETT



INTERCOM / DON NELSON WORLDWIDE

UN DESTINO PARA TI

Viaja a Miami cómoda, rápida y placenteramente con el mejor horario:
Todos los Sábados,
a las 10:00
de la mañana.

Faucett Perú

Tu estilo de viajar.



LA ULTIMA FELICITACION DE NAVIDAD

Los paquetes navideños vienen envueltos en primoroso papel de regalo, ceñidos por un lacito de color y con una tarjeta de saludo. Este año, sin presentirlo siquiera, sin advertencia previa, como un inmenso garrotazo, nos cayó el otro paquetón o, por decirlo como todos, el 2do. paquetazo. Pero esta vez traía dentro del hermoso envoltorio una bomba que estalló en el Perú entero y pringó con la gasolina a cuanto producto es vendible en el mercado.

Como los viejos terroristas, Hurtado Miller se fugó antes de que su grabación hubiera "estallado". Nos dejó tiesos mirándole a los ojos en la pantalla chica, lelos del shock...

Lo que se aprende de los terrucos... Ya no se puede creer en nadie. Habrá que comparar este mensaje con el del 8 de agosto en que nos prometió que no habría más paquetazos... Habría que cotejar con aquellos tiempos de ilusión, que a este paso no volverán, en que Fujimori prometió que no habría SHOCK ¿Más?

PADRES DE FAMILIA FIESTEROS

Hace ya muchos años que el Ministerio de Educación prohibió las llamadas Fiestas de Promoción. Cómo será el arraigo de la tradición que han buscado mil subterfugios para hacerlas al margen del Colegio. A ello se prestan las Asociaciones de Padres de Familia que respaldan las actividades de sus hijos e hijas y organizan a lo largo de todo el año rifas, encargan cervezas y menús, contratan orquestas y salones, decoran con papel higiénico los ambientes. Debe ser para demostrar que las crisis nos llegan altamente y que si ahí está el Gobierno de Fujimori para dictar drásticas medidas de austeridad económica, aquí estamos nosotros para dar una respuesta contundente: arreciamos los bailes, para que así tengan ingresos las orquestas. Una manera de tantas de enfrentar la crisis, claro. No está mal.

Si piensan que de ese modo deben ser formados sus hijos... Señor, señor, el futuro que le espera a la juventud...

MAESTROS APRENDEN CUATRO REGLAS

Después del adelanto de 20 millones que, en noviembre, a causa de la demora en el pago de haberes les diera el Gobierno Regional a los maestros, se verán obligados a restarlo de su salario de diciembre. Al parecer es una táctica para que aprendan las matemáticas tradicionales. Primero fue la suma (imaginaria, claro está, los aumentos progresivos nunca llegaron). Ahora es la resta. Luego será la multiplicación (Dios lo quiera) Y... en fin, que no llegue la división.

¿No les parece que los maestros deambulan en las marchas como espectros que se mueven?

Las marchas del SUTEP más parecen de indigentes que reclaman se les entregue rápido el Fondo de Emergencia.

Y ahora nos vienen con la resta...

Ya está bien de penitencias, ya está bien de reglas de matemáticas. Las saben ya...

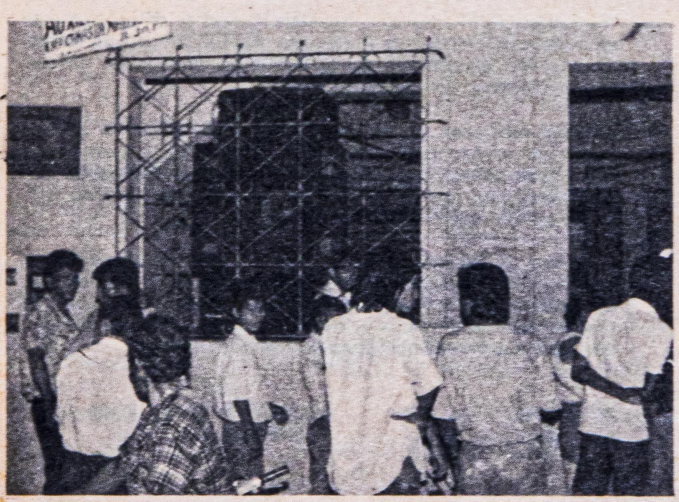
COMPRADOR DESPROEMTADO

Un tinterillo de cuyo nombre no queremos acordarnos, llegó a la Biblioteca Amazónica para comprar KANATARI. Profirió allí sapos y culebras contra el Director del Semanario, difamándolo y vejándolo.

No se preocupe, Sr. Cárdenas, esté tranquilo. Nosotros peleamos sólo con armas limpias: la verdad y la justicia. No nos empecinamos en la guerra sucia como hacen otros.







Veo moverse gentes, carros, a paso lento como corresponde a una ciudad cerrada en sí misma. Pero no oigo nada. Hasta acá arriba llega el ensordecedor bramido de unos gigantescos parlantes, que donde están instalados, chorrean algo que pretende llamarse música. La salerosa Malagueña, de Agustín Lara, ha quedado destruida en el frenesí de la electrónica; la Negra Tomasa, sale torrencial cantada por un individuo y/o individua que mete el micrófono hasta la mismísima campanilla; el Cocoloco estalla estridente como agrediendo la paz de la noche iquiteña; Esa loca, viene a ser como la síntesis de toda una locura de furias desatadas por esos monstruos que, a pesar de lo que piense (o se haga la sorda) Anita Rengifo, están colocados en los balcones y ventanas mirando a la calle.



La Municipalidad... la Municipalidad. Puede más el dinero que la tranquilidad ciudadana, ¿no es cierto?

Paciencia, hermanos. Paciencia.



PRONUNCIAMIENTOS Y TESTIMONIOS

EL Consejo de redacción de KANATARI no pensaba que lademanda interpuesta por un abogado contra nuestro Director por el presunto delito de difamación por medio de la prensa provocaría la solidaridad de todos los colegas y gremios periodísticos, inclusive de otras Instituciones que defienden la legalidad en el país y el mundo.

Publicamos las declaraciones de personas representativas de la ciudad como una muestra que más que defender al Director de KANATARI, debemos luchar para erradicar la corrupción. En ese sentido, pensamos, que la lucha recién comienza y en el camino debemos mantener la misma unión.

FEDERACION IBERO AMERICANA DE ASOCIACIONES DE PERIODISTAS FILIAL IQUITOS (FIAP)

Iquitos 21 de diciembre de 1990.

COMUNICADO

La Federación Iberoamericana de Asociaciones de Periodistas, Cap ítulo de Loreto, ante la amenaza que significa para el libre ejercicio de la función periodística el proceso judicial abierto contra uno de sus miembros, el periodista Joaquín García Sánchez, por haber informado sobre un caso judicial en cuyo contexto se aprecian a la luz de la razón un sinnúmero de irregularidades; manifiesta su total apoyo al periodista Joaquín García Sánchez y el respaldo legal al que hubiere lugar, debido a que el proceso judicial, además de coactar la libertad de opinión que la Constituci ón consagra, también atenta contra todo tipo de opinión vertida en base a la verdad y las manifestaciones de las personas involucradas en este caso.

La F.I.A.P. Iquitos, luego de investigar y llegar a la verdad sobre este proceso contra nuestro asociado, invoca a las autoridades que verán el caso, su total respeto a lo que dictan las leyes de la República que en este asunto respaldan la actitud del periodista que informó con la verdad sobre el litigio que ha motivado la denuncia.

Asimismo, hacen un llamado a todos los hombres de prensa de la localidad para apoyar al colega Joaquín García Sánchez, pues de prosperar las intenciones del denunciante de acallar la voz del periodismo, toda la prensa se vería coactada en su misión de informar y denunciar hechos como los que denuncia el periodista mencionado.

JUAN SAAVEDRA ANDALUZ
Secretario

OSCAR OLAVARRIA SALDAÑA
Presidente



COLEGIO DE PERIODISTAS DEL PERU
CONSEJO REGIONAL DE LORETO

PRONUNCIAMIENTO

El Colegio de Periodistas del Perú, Consejo Regional de Loreto, ante el juicio iniciado contra el Padre JOAQUIN GARCIA SANCHEZ, miembro de nuestra orden, a solicitud del abogado Linder C árdenas por supuesto delito de difamación, emite el siguiente pronunciamiento:

1. Respaldar plenamente al Padre JOAQUIN GARCIA SANCHEZ en su campaña moralizadora, más aún en cuanto concierne al esclarecimiento cabal de los legítimos derechos que asisten a los hijos de quien en vida fuera Periodista Colegiado Manuel Alberto Ruíz Iberico; que bajo ningún punto de vista deben quedar al margen de los beneficios de la herencia dejada por su progenitor, que en actitud tenebrosa y preocupante prentende apropiarse de dicho legado al referido letrado.
2. El Colegio de Periodistas del Perú, Consejo Nacional de Lima y el Consejo Regional de Loreto, asumen el compromiso de defensa de su asociado en todo lugar y circunstancia, apoyando la causa justa de moralización que se ha trazado a través del Semanario "KANATARI" que dirige como que se opondrán a toda maniobra que atente contra la libertad de expresión.

Iquitos, 21 de diciembre de 1990

PDTA. PEDRO VEGA CORIAT
DECANO



ASOCIACION NACIONAL DE PERIODISTAS
DEL PERU FILIAL IQUITOS

PRONUNCIAMIENTO

Ante la denuncia penal presentada en contra del colega periodista Joaquín García Sánchez, la Asociación Nacional de Periodistas de Perú, filial de Iquitos, emite el siguiente pronunciamiento:

a.- Que somos concientes de la irrestricta libertad de prensa existente en nuestro país, en la que se sustenta nuestra democracia, siendo los mismos presidentes de la República objetos de críticas, solidarizándonos con el colega.

b.- Que consideramos pretenciosa la acción de acallar la voz del periodista con denuncias en este caso del abogado C árdenas que como todo sabemos en nuestra colectividad ha demostrado un comportamiento poco ético y sobretodo atentatorio con la comunidad y clientes que solicitan sus servicios.

c.- Hacemos un llamado al Decano del Colegio de Abogados de Loreto y a su honorable consejo directivo, para que interpongan sus buenos oficios y desechen a estos malos elementos que ensombrecen la muy buena imagen que mantiene este Colegio que agrupa a verdaderos estudiosos de las leyes.

HUGO FLORES ZABALETA
SEC. GENERAL

WALTER BARDALES ABARCA
PRESIDENTE

COMISION ANDINA DE JURISTAS

Lima, 20 de diciembre de 1990

Señores
KANATARI
Semanario de Actualidades
Iquitos.

Estimados amigos:

Hemos tomado conocimiento de la denuncia por presunto delito de difamación formulada por el abogado Linder C árdenas contra vuestro semanario y de la comparecencia del Padre Joaquín García Sánchez ante el Segundo Juzgado de Instrucción de Iquitos el día de mañana.

Sabemos de vuestro permanente esfuerzo por difundir y promover todo aquello que redunde en beneficio de los pueblos de la Amazanía y valoramos, muy especialmente, la trayectoria del Padre García y la importante labor que cumple a través de vuestro semanario y del Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía.

Por ello, nos preocupa que se pretenda restringir el derecho de Kanatari de informar libremente y cumplir con el rol fiscalizador que corresponde a los medios de comunicación.

Confiando en que este lamentable incidente sea superado y en que prevalezca la justicia, les hacemos llegar nuestro apoyo fraternal y nuestra solidaridad.

Cordialmente

DIEGO GARCIA-SAYAN
Director Ejecutivo



FEDERACION DE PERIODISTAS DEL PERU

COMUNICADO

El Centro Federado de Periodistas de Iquitos, en reunión sostenida con los integrantes de su directorio y luego de analizar los hechos que han motivado la denuncia interpuesta contra Joaquín García Sánchez, ante los tribunales de esta ciudad, comunica:

Que rechaza en todos sus tÉrminos el proceso judicial con el cual se pretende coactar la libertad de expresión de los hombres de prensa y respalda al citado periodista, ofreciÉndole el apoyo legal a que hubiere lugar debido a que las investigaciones llevadas a efecto para determinar nuestra actitud señala bien a las claras que en el artículo, motivo de la demanda, no se ha incurrido en delito de difamación toda vez que lo narrado en la nota está ajustado estrictamente a la verdad y corresponde a las versiones de las personas que han sido víctimas de un incalificable atropello.

El Centro Federado de Periodistas invoca al poder Judicial y a los jueces que verán el caso, su total imparcialidad en el proceso pues las leyes de la República amparan el libre ejercicio de la profesión y pena toda coacción que se pretenda imponer sobre la libertad de informar.

Asimismo reitera su total apoyo al periodista Joaquín García Sánchez indicando que casos como el presente, de prosperar, constituirán un nefasto antecedente que sería contradictorio a todo principio legal y de amparo al libre ejercicio de la labor periodisticas; por la cual invoca a los hombres de prensa apoyar al colega que ve amenazada su libertad de escribir con la verdad.

JOSE ROJAS VASQUEZ
Sec. de Defensa

OSCAR OLAVARRIA SALDAÑA
Secretario General



ASOCIACION DE PSICOLOGOS DE IQUITOS

Iquitos, 20 de diciembre de 1990

Rvdo.Padre y Periodista
Joaquín García Sánchez
Presente.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Ud. para saludarle con el afecto de siempre, y, al mismo tiempo expresarle la solidaridad de nuestra institución para con su persona, conocedores de su solvencia moral, cultural y de persona íntegra, que pretende ser mancillada por hechos que a la luz de la opinión pública, son deleznables y que merecen el rechazo ciudadano.

La ética en el ejercicio de cualesquier profesión, debe estar inspirada en la buena fe de los actos, más aún cuando son llevadas por hombres que actúan en función de la defensa del derecho de la persona. Hay, sin embargo, como en toda profesión excepciones que la denigran con su conducta inadecuada.

Todos conocemos de su entrega por nuestra Región en el ámbito de la cultura, la espiritualidad y la vocación de servicio, que ha sentado bases para que la Amazonía ostente un sitial importante en el contexto nacional e internacional.

Por todo ello, una vez más reciba Rvdo. Padre Joaquín, nuestro respaldo moral y activo en las circunstancia que sean necesarias, y en el momento en que todos tengamos que estar a su lado, con el intelectual, el amigo el hermano.

Afectuosamente

Ps. PEDRO AVILES AQUIJE
Presidente

COL. P.S.P.N. 0751



PEDRO VEGA CORIAT (Decano del C.P.P. -Iquitos)



¿Qué actitud tomará el Colegio de Periodistas sobre este caso?

La defensa plena de nuestro asociado. No sólo porque se trata de un asociado nuestro sino básicamente porque de por medio está la defensa de la libertad de prensa y de expresión. Básicamente el respaldo pleno por la causa justa que el Padre Joaquín ha emprendido sobre la moralización de ese sector tan importante como es el Poder Judicial.

En todo caso, ¿esta es una lucha contra la corrupción?

Definitivamente, yo estoy de acuerdo con esto. Queremos dar, aparte de nuestro respaldo pleno, nuestra identificación conciente y constante para que este proceso de moralización que ha iniciado KANATARI continúe en forma indesmayable para la moralización del Poder Judicial y, más aún, para que se comprenda de una vez por todas que la profesión periodística es una profesión de respeto, seria, como un ente fiscalizador.

Usted ha estado presente en el Palacio de Justicia y el respaldo popular fue enorme, ¿eso le sugiere algo?

Eso me reconforta porque es una muestra que la población está identificada con todo lo que significa moralización y cambio en la sociedad nuestra.

Los estribillos que gritaban los ciudadanos en el Palacio de Justicia eran evidentes. La gente no quiere más corrupción.

Y más aún, todo el abucheo que ha recibido el abogado Linder Cárdenas patentiza el rechazo que tiene dentro de la comunidad. Porque su comportamiento no ha sido el más adecuado en este caso.

WALTER BARDALES (Pdte. Asoc de Periodistas- Iquitos)

¿La Asociación se va a pronunciar?

Bueno, ya nosotros lo dimos a conocer a través de un pronunciamiento como Asociación de Periodistas, de la cual es integrante precisamente el Padre Joaquín García como miembro honorario y hemos dado a conocer nuestra extrañeza por la acción seguida por este abogado que en realidad ha mostrado a la colectividad loretana un comportamiento poco ético y no es posible que un elemento así esté haciendo pasar malos momentos a un colega nuestro.

Usted ha visto el repudio...

En realidad este señor ha merecido el repudio popular no sólo en esta oportunidad. Él ha estado vinculado a ciertas situaciones no muy claras y en nuestro pronunciamiento hacemos conocer al Decano del Colegio de Abogados de que en realidad estos señores son los que nublan la imagen de este honorable Colegio. Por eso hacemos un llamado al Colegio de Abogados para que se pronuncie ante esta situación porque un elemento así es un peligro para la sociedad.



¿La Asociación va estar alerta ante cualquier situación sobre este caso?

Noso tros estamos alertas desde el primer momento en que nos enteramos del caso. Y estamos siguiendo, como periodistas, la situación por la que atraviesa el inmueble del colega, que en vida fue, Manuel Ruíz Iberico y que ahora se hace de llamar propietario, este abogado.



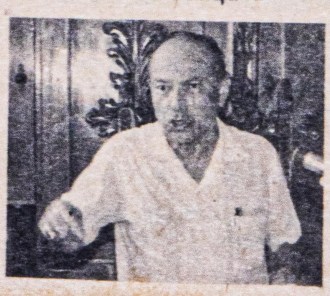
SILFO ALVAN (Alcalde Provincial de Maynas)

Señor Alcalde, ¿cuál es su opinión sobre esta demanda?

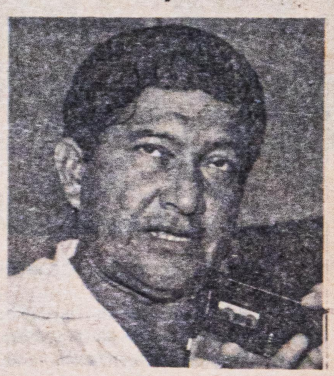
Yo creo que esto ha sido una aberración. Realmente este señor no tiene ningún asidero moral ni legal para poder juzgar al Padre Joaquín. El Padre Joaquín es una persona conocida por el pueblo, es una persona muy correcta y le gusta decir las cosas como son y todas las verdades. Esto no puede prosperar de ninguna manera.

Usted como representante del pueblo de Iquitos, ¿qué invocación haría?

Dar apoyo al Padre Joaquín. En representación del pueblo le doy todo mi apoyo, todo el respaldo que pueda tener el Padre Joaquín.



ARTEMIO MARAPARA (DECANO ELECTO DEL C.P.P.)



Señor Artemio Marapara, como futuro Decano del Colegio de Periodistas, Consejo Departamental de Loreto, ¿cuál es su opinión sobre el juicio que se viene sosteniendo contra el Padre Joaquín García?

Me extraña sobremanera que un personaje como el que está denunciando inicie una querella contra el Padre Joaquín García por decir la verdad. Me extraña sobremanera porque hasta donde sabemos, ese señor abogado tiene una serie de denuncias en la Fiscalía y un prontuario tremendo. Yo tendría vergüenza de iniciar una acción judicial a un periodista tan serio como Joaquín García, Director de una revista tan importante como KANATARI.

En todo caso, usted como futuro Decano del Colegio, qué llamado haría a la población.

El pueblo debe estar permanentemente informado a través de los medios de comunicación que deben decir la verdad como en el caso KANATARI. Hay que respertar ese tipo de opinión, porque se encuadra dentro de la ética profesional, porque denunciar a las malas autoridades también es un compromiso periodístico, compromiso que tenemos todos los hombres de prensa: muchas veces salir en defensa del pueblo cuando clama justicia.

MANUEL TELLO B (Decano del Colegio de Abogados)



El Colegio de Abogados ante la denuncia periodística en el sentido que uno de sus miembros está ejerciendo la abogacía en forma indebida ¿puede suspender a un integrante de la Orden?.

El Colegio de Abogados es una institución que se rige por sus estatutos, en consecuencia si un abogado estuviera faltando a la ética profesional en el ejercicio de su profesión, necesariamente tendría que abrirse un proceso administrativo interno para los efectos de la sanción que corresponda. Según la gravedad puede llegar incluso a suspenderse al profesional que viola las normas estatutarias y las normas en que debe basarse el ejercicio de la profesión, esto es, dentro del Código de Etica Profesional.

El Código de Ética Profesional también estipula que el abogado no puede quedarse con los bienes o adquirir los bienes de su patrocinado, ¿verdad?

Bueno, eso está establecido en el Código Civil.

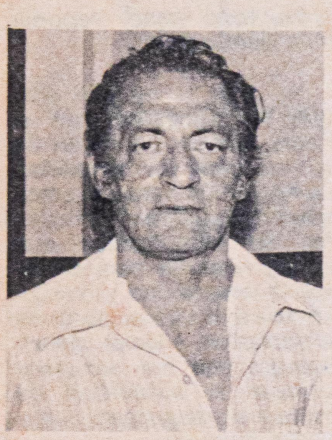
Que es mucho más que el Código de Ética.

Naturalmente. Está comprendido como un acto anulable porque el abogado no puede adquirir los bienes que de una u otra manera han pasado a formar parte del acervo patrimonial de sus clientes.

El Colegio de Abogados al comprobar que uno de sus miembros ha adquirido los bienes de uno de sus patrocinados, ¿es puede suspender a este miembro?



OSCAR OLAVARRIA (Sec. Genrl. de la F.P.P.-Iquitos)



¿Qué opinión tiene sobre esta demanda?

Indudablemente que es una aberración jurídica, si vale el término, que se puede haber cometido contra la libertad de expresión. Todos nosotros conocemos la trayectoria de ese señor Cárdenas, que no solamente en esta oportunidad ha incurrido en el delito de querer apropiarse de algo que no le pertenece, sino que ya hay antecedentes, ahí estan las fichas correspondientes de la PIP. por la detención de que fue objeto hace unos años por un delito similar.

¿Cuál va ser la posición de la Federación?

De total apoyo y respaldo al Padre Joaquín que en estos momentos necesita del respaldo de todas las instituciones gremiales periodísticas y de todos los hombres de prensa de la localidad. La Federación emitirá un pronunciamiento de respaldo a KANATARI, apoyando en el aspecto judicial con su departamento jurídico y en todo momento estaremos con él.



No es suficiente. Es preciso en este caso se formule la correspondiente denuncia y de acuerdo con esto el Colegio de Abogados dispone que la Comisión de Honor haga las investigaciones y después se someta a la decisión de la Junta Directiva para los efectos de la sanción. Puede llegar a establecerse incluso una suspensión en el ejercicio de la profesión por razones de violar las normas de ética.

¿El Colegio de Abogados a través de la Comisión de Honor puede suspender a uno de sus miembros aún antes que el Poder Judicial se pronuncie?

Eso es cierto.

VENANCIO PEREA (Director de "El Matutino")

Su opinión sobre esta denuncia, señor Perea.

En realidad es algo inconcebible. En el caso de Kanatari con respecto a las informaciones que ha estado dando con relación a la casa de los hijos del colega fallecido Manuel Ruíz Iberico no encuentro en ninguna parte que haya existido delito o exageración en la información o ánimo de hacer daño a nadie. Simplemente es una información de que sus hijos han perdido el patrimonio de su padre. Me parece que ha reflotado su subconciente del Dr. Linder Cárdenas de sentirse agraviado por algo que no le agravia. Ahí solamente se está informando de lo que ha ocurrido y no hay delito de difamación en ese caso. La información puede convertirse en delito cuando daña a alguna persona con ánimo de hacer maldad; ahí no, simplemente se está informando de la forma como han perdido la propiedad estas personas, la casa de sus padres.



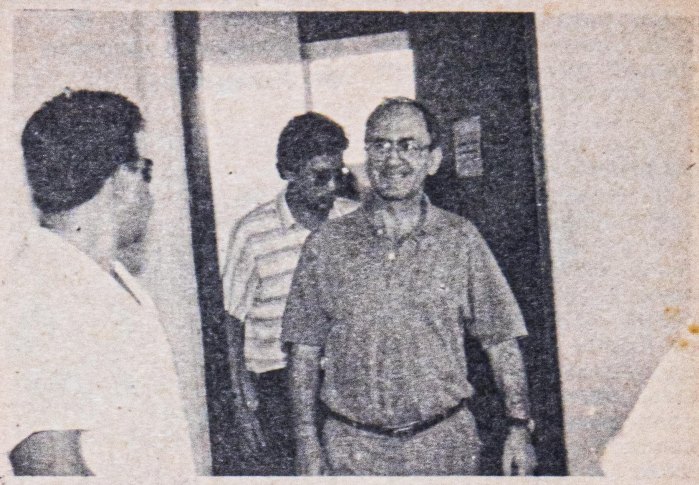
¿A qué responde la demanda, entonces?

Como hombres de derecho ellos tienen todas las de la Ley para presentar una querella, una demanda, según la Ley tampoco están prohibidos de hacerlo. Me parece que ahí es asunto del Juez de examinar las causas, sino cualquier vecino va ser demandado. Yo por ejemplo soy uno de los dolidos. Al fin, el Padre Joaquín sabe quién es su demandante, se ha ido a prestar su declaración; pues yo he sido demandado sin que haya demandante, eso es lo más anecdótido en la historia de Loreto.

Ud. ha estado en el Palacio de Justicia y ha visto la forma cómo la población increpaba al mencionado abogado.

Así es, parece que por eso desapareció y no quiso dar la cara porque el público estaba indignado.





PEDRO VASQUEZ P (Prefecto del Departamento)



Usted como autoridad política, ¿qué piensa sobre esta demanda?

Pienso que es una actitud contraproducente del abogado que pretende silenciar a la prensa simplemente por una información aparecida en KANATARI y donde se da a conocer a la opinión pública las circunstancias en que los hijos del fallecido periodista Manuel Ruíz Iberico terminan perdiendo una casa.

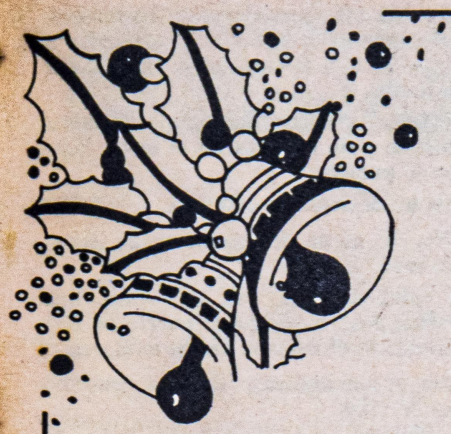
En todo caso, repudia esta denuncia.

No sólo la repudio sino que me solidarizo con el Padre Joaquín y a través de él con todos los periodistas de KANATARI para que continúen realizando el periodismo de investigación que Loreto necesita para desterrar la inmoralidad y corrupción de todos los sectores de la población. Además, quiero agregar que me complace apreciar la solidaridad de todos los colegas para con el Padre Joaquín.

Viene de Carátula



Llegados al local del CETA y KANATARI, el padre García se dirigió a todos, diciendo, con voz quebrada por la emoción: "Estoy muy conmovido porque no esperaba tal manifestación de parte de este pueblo al que yo me debo y al que yo quiero. Llevo aquí 23 años y a lo largo de todo ese tiempo me propuse una tarea fundamental, que es acompañar al pueblo, desde este Centro, en lo que considero deber de la Iglesia y de la pastoral: acompañar a su pueblo, al pueblo pobre, al pueblo humilde y aplastado y ser reivindicador de las causas de la justicia y de la paz". Muchas cosas más dijo antes que, una a una, todas las personas que le acompañaron le abrazaran comprometiendo su adhesión y apoyo.



Una Navidad feliz, de reflexion y conciliacion entre los peruanos de buena voluntad, desea a los hombres y mujeres de toda la Region el Director y miembros del Centro de Estudios Teologicos de la Amazonia (C.E.T.A.)y de su semanario "KANATARI"

NAVIDAD ES AMOR

NO HAY NAVIDAD SIN JESUS



cuento

NAVIDAD EN LA SELVA

Enrique Bohórquez

El río, esa líquida carretera, donde el amaos los unos a los otros es el pan nuestro de cada día, bajaba embravecido y entre sus turbias aguas, grandes garrotones arrancados de cuajo de lejanos lugares, servían de balsa a innumerables garzas, timelos, tibes y cuchuris.

En una orilla las chacras, verdes arrozales preñados de doradas espigas, yucales de sabrosas raíces y platanales de grandes hojas que, al ser azotadas por el viento, parecían manos gigantes que decían adiós. En la otra orilla el humilde caserío, rústicas casas de techo pajizo, y de pona batida el cerco y el piso. Pero entre ellas cual faro luminoso del saber destacaba la escuelita, toda pintada de azul con su mástil y su rojiblanca bandera, gritando peruanidad en aquel lejano lugar.

Ese amanecer del venticuatro de diciembre, en las tushpas los cuyos ardían crepitantes calentando la agradable cuñushca y en un rincón de la casa, sentados en un plan de canoa que hacía las veces de mesa y silla, charlaba Ernesto con su compadre Braulio.

- Estamos jodidos cumpa, dijo Ernesto. Ya se encuentran en el país de los calvos seis muchachos y dos viejos

- Si, cumpa, respondió Braulio. Si no llega un regatón trayendo remedios, esa quicha con sangre se llevará unos cuantos más. Por ahora el hijo de Remigio está entre la vida y la muerte.

- Seguro que se va, contestó Ernesto. Todas las madrugadas los malditos vacamuchachos, cantan entristecidos y la chicua, esa hija del diablo, con su Chicc, chicc, chicuaa, anuncia sólo desgracias y muerte.

- Compadre, dijo Braulio. Otro cantar sería si don Huere tuviese su motor, pero el pobre está con una mano atrás y otra adelante. No ha salido la madera y su patrón le ha quitado hasta la camisa.

Ese veinticuatro de diciembre, los compadres charlaban entristecidos ya que por falta de medicamentos, ancianos y niños se morían víctimas de una desconocida enfermedad, Don Pancho, el curandero del caserío, entre tomas de toé, caballo zanango y ayahuasca, había llamado a sus arcanas y ellas, entre sueños, le contaron que la enfermedad no era mal de gente, sino un castigo del Señor. ¿Los motivos?: Por varios años no habían velado a la Virgen patrona del caserío y además varios pecadores los viernes por la noche, cuando se ocultaba la luna, se transformaban en Runa Mulas y escupiendo fuego por la boca y por el culo, se internaban en la espesura del bosque a iniciar sus macabros rituales con el abominable maligno.

La casa de don Huere era un hospital. Su señora con calmantes y remedios caseros, trataba de mitigar tanto dolor.

- Qué triste Navidad vamos a pasar, dijo doña Flor. Pensar que en Iquitos es día de regalos, panetones y champán...todo eso cambiaría por unos cuantos remedios para combatir esta enfermedad.

- Así es la vida. Ya vendrán tiempos mejores, !Dios es tardón pero no olvidón!, contestó don Huere.

El indio Remigio miraba entristecido el rostro agonizante de su adorado Juanito. Pobre Remigio, un día apareció en su larga canoa: él en la proa; aperos, petacas, y Juanito en la popa. Había dejado familiares, tierras y costumbres, sólo por la educación de su adorado hijo! Don Huere le dió unas purmas para que haga su chacra y poco a poco fue parte de la comunidad. La maestra tuvo un nuevo alumno y las faenas comunales un brazo mas. Aquel indio de triste mirar y parco en hablar, en las mingas, ebrio de espumoso masato, se tornaba locuaz y contaba que allá donde los verdes cerros se perdían entre blancas nubes. vivia su tribu y a su hermano, el curaca de la tribu, no le faltaba varias cabezas reducidas, amarradas a la pretina de su pampallina, y se acordaba de las correrías que hacían a los indios Shuares, de sus guerras tribales y de aquella vez que pelearon con los caucheros y su hermano se robó la mestiza más bonita, pero a él también le llegó el día en que su cabeza amarrada pendía de la pretina de su peor enemigo.

De acuerdo a las costumbres de los Jíbaros, Remigio se hizo cargo de la viuda y pertenencias del finado y ella fue madre de Juanito. Nunco olvidó sus costumbres. A su hijo le enseñó a leer y escribir. Cuando el Shushupe la mordió, agonizante le pidió a Remigio que busque una escuela y eduque a su hijo. Remigio prometió y lo prometido cumplió. Ahora con su adorado hijo entre la vida y la muerte, suplicante se acercó a doña Flor y le dijo:

- Doña, ruégale a tus dioses por la vida de mi hijo. Yo ya me he cansado de rogarle a los míos y ellos no me hacen caso

- Si, Remigio. Así lo hare. Ten fe, contestó doña Flor.

La débil luz de la crepitantes velas iluminaba el angelical rostro de la Virgen y entre Padre nuestros y Ave Marías, de las manos de Doña Flor las cuentas del Rosario caían. Remigio había perdido la fe en sus Dioses, se había cansado de rogarle al maldito sacha-runa, el hombre de las mil caras, el que con su siniestra mirada y su terrible carcajada vaga por la montaña buscando humana compañía. Le pidió al Yacu-runa, aquel hombre blanco y barbado que mora en las profundidades del río y que en las noches de luna llena sale a tierra en busca de carnales placeres. También le había rogado a la madre de la lupuna, aquella vieja harapienta y desdentada, que, oculta entre las aletas, ríe y grita histéricamente haciendo huir despavoridos a quienes la escuchan.

La lluvia caía intensamente. La tempestad arreciaba cada vez más pero entre el fragor de ella se escuchó el zumbido de un motor.

- ¡Motor!, gritaron viejos y muchachos al unísono y sin importarles la lluvia, bajaron al puerto.

- Es un deslizador, dijo uno.

- No, no es un deslizador es un avión, dijo otro.

Sí, efectivamente: era un avión, que deslizándose se dirigía al puerto de don Huere. De él bajaron varios militares.

- Soy el comandante Pérez, se presentó uno de ellos.

- Adelante, invitó don Huere. Señor, la tempestad no nos permite viajar y si Ud. lo permite vamos a esperar a que se sosiegue para continuar.

- Esta es su casa, contestó don Huere.

Después de las presentaciones de rigor, doña Flor les contó los apremios que pasaban.

- Señora, qué casualidad, contestó uno de ellos. Soy capitán médico y el sargento enfermero y además estamos llevando un stock de medicinas para la farmacia de la guarnición.

- Bendito sea el Señor, contestó doña Flor.

El capitán examinó a los enfermos y envió al sargento por medicinas. Al momento aparecieron hipodérmicas, antibióticos, jarabes y pastillas y gustosos se hicieron cargo de la situación.

Al atardecer Juanito abrió los ojos y acarició la callosa mano de su padre y ese indio que en los combates con sus enemigos, había cercenado cabezas sin contemplación ninguna, lloroso se acercó a doña Flor y le dijo:

- Doña, ¡Ahora sí creo en tus dioses! Y cuando venga el Señor cura quiero que seas mi madrina de bautismo.

Todos los presentes con los ojos acuosos, guardaron respetuoso silencio.

Caía la noche y el comandante ordenó a su ayudante.

- Sargento, de las canastas navideñas que llevamos, traiga la más grande bajo mi responsabilidad.

Al rato el sargento portaba una hermosa canasta y el comandante dirigiéndose a la señora, dijo:

- Sra.: para que pase una feliz Navidad. Agradeció la doña y al romper el brillante papel celofán, cual joyas de las mil y una noche, aparecieron chocolates, galletas, caramelos y bombones.

- ¡Umm -Umm, qué rico! exclamaron los pata cala muchachos. Después apareció el champán, la mantequilla, el chocolate y un sabroso panetón.

Súbitamente cesó la tempestad. El límpido cielo se lleno de titilantes estrellas y cuando la luna, con plata líquida, el esmeraldino follaje bañó, en el cañaveral, alegres, silvaron las panguanas, unchalas y perdices. Dentro del gramalotal, los insectos y batracios, la sinfonía selvática comenzaron a cantar y del radio receptor del avión llegaba un coro de infantiles voces que cantaban un villancico:

- ¡Noche de paz, noche de amor, todo duerme en derredor!.

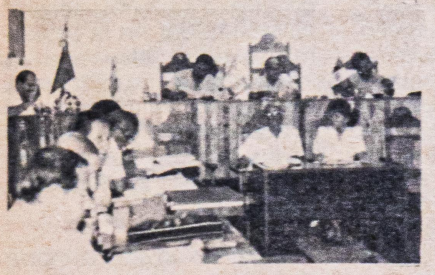
Y parece que el bosque contestó: ¡Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad. ●

NOTICIAS LOCALES

VIERNES 14 de Diciembre.

* La marcha convocada por el **Frente de Defensa del Pueblo de Loreto** fue suspendida por motivos de fuerza mayor, según señaló el dirigente Jorge Kahn.

* La **Asociación de Restaurantes y Afines-Iquitos** eligió a su nueva Junta Directiva para el período 1990-1991, El Presidente, Armando Vásquez, prometió trabajar de inmediato en beneficio de la asociación.



* La Asamblea Regional aprobó por unanimidad, en Legislatura Extraordinaria, la creación de **6 Sub-Regiones** en las capitales de Provincia de la Región.

* El funcionario de UNICEF, Manuel Tristán, llegó a Iquitos para coordinar la estrategia de vacunación que, según declaró, se prolongará hasta el 31 de enero de 1991.

* La nueva directiva del **Sindicato Unico de Trabajadores de Petróleos del Perú-Operaciones Selva** juramentó ante el Decano del Colegio de Abogados de Loreto.

SABADO 15 de Diciembre.

* El **Centro Social Internacional** eligió al Comité Electoral para la elección de la nueva Junta Directiva que se realizará el domingo 23 del presente mes.

* El grupo **Puca Machki** realizó una velada musical en el auditorio del colegio San Agustín con el propósito de recaudar fondos para ayudar a los niños que viven en el CRAS de Iquitos.

* El pintor **Walter Romero Gonzáles** inició, con el auspicio de la Municipalidad Distrital de Indiana, una exposición de sus cuadros en el salón comunal de esa localidad.

LUNES 17 de Diciembre.

* **Alumnos de la Universidad** Nacional de la Amazonía Peruana acudieron a votar para elegir autoridades estudiantiles para el Consejo de Facultad, Consejo Universitario y Asamblea Universitaria.

* El Club **"Hungaritos Agustinos"** recordó el 5º aniversario de la consecución del título de la Copa Perú.

* El equipo de **Petroperú**, campeón de la Primera División de Fútbol, logró su primer triunfo en la etapa Inter-Distrital de la Copa Perú al vencer a la oncena de Defensor Unión de Aucayo.

* El dirigente aprista, **Alberto Falconí**, informó que renunció al Frente de Defensa del Pueblo de Loreto porque sectores partidarios han tomnado la dirección de este grupo.

* **Los motocarristas** comenzaron a cobrar 250 mil intis la carrera mínima debido al incremento en el precio de la gasolina. Algunos manifestaron que no esperar a que el Municipio fije la nueva tarifa porque no pueden trabajar a pérdida.

MARTES 18 de Diciembre.

* **El Dr. José Vela** declaró que no fue consultado para el nombramiento de la Comisión de Reorganización del Sector Salud y que el Secretario Regional de Asuntos Sociales, Rafael Saavedra, no es militante de Acción Popular.

* El Presidente del Gobierno Regional de Loreto manifestó que la **Asamblea no apoyará el paro nacional** que vienen convocando las demás regiones del país porque considera que el pueblo necesita trabajar para salir del subdesarrollo.

* "La campaña de vacunación continúa en Loreto porque no se ha logrado el porcentaje esperado de niños inmunizados", así lo aeñaló el responsable de esta campaña, **Dr. Carlos Chavera**.

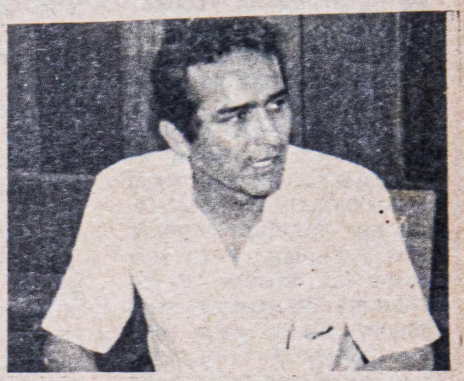
* El ex-candidato Presidencial de Polonia, **Stanislaw Timynski**, llegó a Iquitos para pasar unas cortas vacaciones y supervisar los negocios que posee en esta región.

* La Prefectura Regional del Amazonas emitió un comunicado señalando que a partir de la fecha queda **prohibida la venta de cohetes**, cohetecillos, petardos y otros elementos detonantes y encargó a la Policía Nacional el cumplimiento de este dispositivo. El comunicado lo firma el Lic. Pedro Vásquez Pérez.

MIERCOLES 19 de Diciembre.

* El grupo **TROCHA, Participación y Cambio**, dio a conocer la lista de ganadores del I Concurso de Cuentos para Estudiantes de Secundaria cuyo primer lugar lo ocupó la alumna del colegio Nta. Señora de Fátima, Hilka Mori Celis.

* Gracias a las gestiones del Alcalde Provincial de Ramón Castilla, Max Rodríguez Pinedo, fue instalado, en la localidad de **San Pablo del Amazonas**, un sistema de televisión.



* El dirigente regional de Cambio 90, **Noe Malpartida**, declaró que próximamente será designado el nuevo Prefecto de la Región del Amazonas y que posiblemente dicho nombramiento corresponda a su persona.

* El Presidente del Comité de Comunicadores Sociales para la Supervivencia Infantil de Loreto, **Carlos García**, realizó un llamado a los periodistas locales para que apoyen en la difusión de la campaña de vacunación que continuará hasta el 31 de enero.

* Los artículos de primera necesidad **aumentaron de precio** en nuestros mercados de abastos. El tarro de leche, por ejemplo, se vende a 550 mil intis.

* La ejecutiva de la empresa **"Aerolatina"**, Jeddy Ríos Zuta, manifestó que los aviones "Antonov" ensamblados en esta ciudad serán vendidos con facilidades para que las empresas privadas puedan adquirirlos.

JUEVES 20 de Diciembre.

* El Dr. Ricardo Chávez Chacaltana, Director de **PEDRELOR**, anunció que renunció al cargo y que corresponde al Gobierno Regional aceptar o no su renuncia.

* El dirigente de los propietarios de micros de transporte público, **Humberto Lozano**, declaró que el pasaje urbano debe establecerse a 100 mil intis el adulto, 50 el medio y 25 el escolar.



* El Teniente Alcalde, **Jorge Chávez Sibina**, ofreció una conferencia para "contestar los agravios que vengo recibiendo del señor Silfo Alván del Castillo".

LA AMAZONIA Y LOS NIÑOS

Selva Morey

LA Amazonía, a través de su historia, siempre fue motivo de expectativa para los gobiernos de turno, por su ingente recurso forestal y de fauna y la riqueza del subsuelo. Hoy, sin embargo, se ha convertido en preocupación mundial por la destrucción de sus ecosistemas que amenaza el futuro de la humanidad. Pero, si la alarma ha sonado y los esfuerzos se vuelcan para detener esta amenaza, existe una parte de humanidad de esta Amazonía en peligro y es la más frágil e indefensa que constituye ese futuro que necesitamos preservar: los niños.

La pobreza, la ignorancia, el analfabetismo, las enfermedades, la marginación; el desconocimiento de sus legítimos derechos a la vida, a la salud, a la educación, etc., son los aspectos fundamentales que inciden en la problemática compleja, variada, por la que atraviesa la niñez en general.

Como país del Nuevo Mundo, somos un país joven y tenemos gran porcentaje de niños. Pero si bien es cierto nacen muchos, no sobreviven todos al primer año. Las estadísticas dan cuenta de estos hechos y aún continúan muriendo por causa de enfermedades, curables o prevenibles, pero que son ocasionadas por la ignorancia y descuido de quienes los tienen a su cargo. En cuanto a educación, los niños no acceden a Centros Educativos porque desde temprana edad, o trabajan por propia voluntad para ayudar en la economía de la casa, o simplemente son obligados a hacerlo por el mismo motivo.

Niños que, hoy por hoy, duermen en las calles cubiertos por un cartón o tela plástica para protegerse del frío. Niños descalzos, andrajosos que se acercan ansiosos por comida a las personas que comen en chifas y restaurantes. Niños abandonados por sus padres o parientes que deben "crecer" vertiginosamente expuestos a mil peligros para de esta manera sobrevivir. Niños que se convierten en delincuentes y drogadictos para aplacar el hambre y la miseria en que viven y que no alcanzan a comprender por qué.

Ellos son el futuro, son los herederos de la Patria, en ellos descansará el destino de la AMAZONIA PERUANA en su momento. No hace falta pensar mucho para concluir entonces que el futuro de la Amazonía está en grave peligro.

¿Qué hacer? En primer lugar tenemos que saber cuál es la situación de la niñez en esta parte del Perú. ¿Cuántos son nuestros niños? ¿qué hacen? ¿dónde viven? ¿con quiénes viven? ¿cuántos estudian? ¿cuántos trabajan? ¿cuántos delinquen? ¿por qué delinquen? ¿cuántas calorías ingieren? ¿qué enfermedades los diezman? ¿qué protección legal reciben? ¿qué instituciones actúan con niños? ¿qué información y/o literatura está dirigida a ellos? etc., de tal manera que a partir de este levantamiento preliminar de datos podamos todos, en la comunidad, adoptar medidas tendientes a mejorar la calidad de vida integral de nuestros niños.

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, miembro integrante de UNAMAZ (Asociación de Universidades Amazónicas) y UNICEF han iniciado, en este sentido, un proceso de reflexión y trabajo que requiere de precisiones que apunten estratégicamente a un programa PanAmazónico de conocimiento y acción permanentes, probablemente ambiciosos, pero hoy, más que nunca, urgentes y necesarios. La sistematización y organización de estas informaciones contribuirá al fortalecimiento de programas dirigidos a los niños; permitirá profundizar en la problemática de la infancia en la Amazonía y, sobre todo, establecerá un diálogo más enriquecedor en el conjunto de los movimientos sociales e instituciones preocupados por la niñez.

Tenemos un gran compromiso todos con la niñez y nuestro aporte debe constituir el apoyo decidido y desinteresado para llevar a cabo esta primera tarea haciendo realidad la concreción de un trabajo solidario que garantizará el futuro amplio y despejado a la Amazonía Peruana■

HACE MUCHOS AÑOS

P. Silvino Treceño

HACE MUCHOS AÑOS NAVIDAD

Siempre traemos recuerdos de cultura, personas, hechos y cosas y estando en la semana de Navidad leo y transcribo lo que mi gran amigo Alfonso Navarro Cauper (de quien fui su heredero en escritos y colecciones deportivas y a quien asistí en su última enfermedad), escribió, en 1958: "Navidad, Nochebuena, alegría de corazones tiernos y maduros. Nacimientos, villancicos, sonajas, Reyes Magos, incienso, mirra, zahumerio, coro de ángeles y música celestial, tufo de pesebre, titilar de estrellas en el dombo azul Reparto de aguinaldos, vocinglería infantil, desfilar de niños retozones y alegres. Cuántos rostros tiernos rebosantes de satisfacción. ¿Habrán obtenido todos los niños su aguinaldo? ¡No! La accion benéfica de los hombres todavía dista mucho de ser completa. Han quedado sin número de Cosetes, hijas de otras tantas Fantinas, al margen de la buena voluntad humana, legítimos prototipos del infantil y desamparado personaje magistral en la novela de Víctor Hugo. Han ambulado calle abajo deteniéndose ante los llamativos escaparates, atraídos como cándidas mariposas por la luz de las bombillas eléctricas para contemplar extasiadas la riqueza de juguetes allí encerrada y que muchas veces soñarán pero sólo en una visión caleidoscópica.

Ante lo imposible, hay que pensarlo, las pobrecillas desheredadas de la fortuna, no han hecho más que rozar con sus tiernos rosros y palpar con sus tiernas manecitas los fríos cristales guardadores de tan codicioso tesoro y continuar hacia su hogar si hogar puede llamarse la destartalada covacha donde ni siquiera les espera el calor de una lumbre.

Pero para esas Cosetes existe algo más grande que los humanos no pueden otorgar. Hay para ellas la bienaventuranza eterna reflejada en la sonrisa llena de ventura y de amor inefable que emana, como milagrosa cascada de cristalinas aguas, de los divinos labios del Salvador".

Esto hace muchos años escribía el autóctono escritor loretano en la semana de Navidad. Sus pensamientos y escritos me agradan y me recuerdan (1956) los días de abundancia en los comercios de Iquitos: las mejores comidas, postres, golosinas, bebidas traídas de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos y España.

Qué profusión de juguetes en los escaparates y vitrinas y repostería increíble en el establecimiento llamado "La Booth", Lo mejor de lo mejor en el comer como es Londres; beber de lo fino como en Berlín o Nueva York. Había dulces, cerveza, whisky barato para todos y poder adquisitivo también ¡Optimos días de Navidad! ¿Desigualdad? Pues sí, en este renglón: caseríos, chacras, ciudad.



TIMBUCHE DE LETRAS

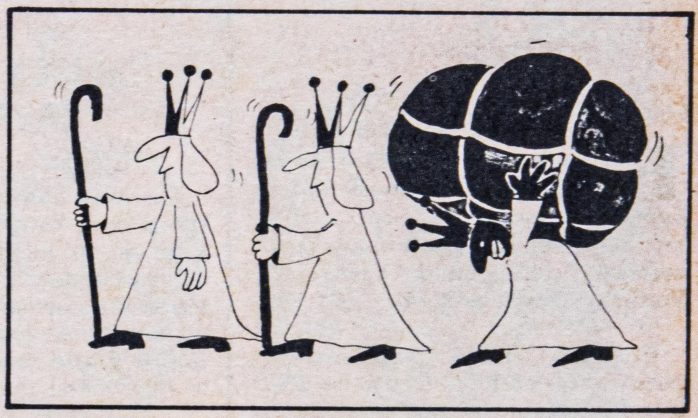
PAISES AFRICANOS

Alto Volta
Angola
Argelia
Benín
Botswana
Burundi
Cabo Verde
Camerún
Islas Comoras
Congo

A	B	N	I	N	E	B	G	E	U	R	O	N	I	
L	I	E	I	N	A	M	A	R	C	I	B	S	U	
T	I	S	L	A	N	D	I	A	N	A	L	B	X	
O	S	C	Q	A	R	F	U	A	H	N	U	O	E	
V	U	A	U	A	C	E	R	S	S	G	T	T	M	
O	H	O	L	A	N	I	C	C	T	O	T	S	B	
L	B	R	A	D	D	A	O	R	I	L	N	W	U	
T	E	A	A	N	A	M	N	I	N	A	U	A	R	
A	L	G	U	Ñ	O	T	G	R	B	N	R	N	G	
A	G	R	C	R	A	R	O	L	S	N	E	A	O	
A	U	N	A	R	G	E	L	I	A	U	M	S	A	
B	C	S	L	S	L	I	N	N	M	E	A	I	D	
F	A	U	S	T	A	A	M	A	I	C	C	U	S	
A	D	I	N	A	E	D	R	E	V	O	B	A	C	









La Receta de Hoy



BISCOCHITOS DE MAICENA

Ingredientes:
4 Cdas. de maicena
4 huevos
4 Cdas. de azúcar
1 limón

Preparación
Batir las yemas con el azúcar, ralladura y el zumo de limón hasta que esté espeso y de un color claro. Batir las claras a punto de nieve e incorporar a las yemas batidas, alternando con la maicena. Mezclar suavemente y verter en moldecitos engrasados. Llevar a horno moderado y cocer hasta que estén ligeramente dorados.

SALCHICHERIA NAPOLITANA

Embutidos, Refrigerios
Artículos de primera necesidad

Ricardo Palma 219

Colegio Particular de Mujeres
"CORPUS CHRISTI"

Estamos Inscribiendo para 1991
Recibimos alumnas desde Inicial
hasta 5to. de Secundaria

Atendemos en el Colegio
Av. Abelardo Quiñones
Teléfono 23-9376

CURSO PARA CATEQUISTAS

EL CETA, como todos los años, dictará el curso para Catequistas en los meses de enero y febrero del próximo año.

Esta vez se iniciará el 7 de enero y concluirá, el Nivel Básico, el 25 de enero y el Nivel Avanzado el 2 de febrero habiéndose reducido el número de días más no las horas de clases pues en esta oportunidad, se incluirá los sábados y algunas horas en las tardes para así dar facilidades especialmente a los alumnos de medios rurales.

Las clases se dictarán en el Centro Educativo Parroquial "Nuestra Señora de Loreto" (Yavarí quinta cuadra). La matrícula será el 7 de enero (única fecha) de 8.30a.m. a 12m. y de 3.30p.m. a 5.30p.m. en el mismo local.

CONVOCATORIA A PROFESIONALIZACION EN EL I.S.P. "LORETO"

EL I.S.P. "LORETO" viene comunicando al Magisterio Regional que a partir de la fecha están abiertas las inscripciones para los docentes que deseen acogerse a los servicios del Programa de PROFESIONALIZACION.

Las especialidades que serán brindadas en esta oportunidad son las siguientes:

- Educación Inicial
- Educación Primaria
- Agropecuaria

Podrán postular a cubrir las vacantes quienes se encuentran con NOMBRAMIENTO INTERINO, por la cual deberán acercarse a recibir mayor información en la secretaría de dicho instituto sito en Morona Cocha, calle San José, Casa de la Niña de Loreto.

Cabe indicar que este año el número de vacantes se ha elevado significativamente, llegando a 500, entre las especialidades indicadas.

El ciclo Residencial deberá realizarse entre el 14 de enero al 15 de marzo de 1991.

GRUPO "TROCHA" DIO RESULTADOS DEL CONCURSO DE CUENTO

EL grupo "TROCHA, Participación y Cambio" dio a conocer el resultado del I Concurso de Cuento Amazónico para Estudiantes de Secundaria que convocó en julio pasado durante el VII Festival Regional del Libro.

El Jurado Calificador otorgó el primer puesto a Hilka Mori Celis, alumna del 2º año del Colegio Nuestra Señora de Fátima por el cuento "Rolando en el Mundo de los Lobos". El segundo lugar correspondió al cuento "La Historia Diferente" cuya autora es Maribel Cárdenas Vásquez del colegio Nuestra Señora de Fátima. El tercer lugar fue concedido al cuento "El Misterio del Runa Inti" del alumno del Liceo Naval, Daniel Alva García.

En virtud a la calidad de los trabajos presentados, el Jurado, compuesto por Armando Ayarza, Virginia Roca, Humberto Morey y, en representación de TROCHA, Marco Aching, consideró conveniente otorgar mención honrosa a los alumnos Silvia Padilla Contreras-Thani Tito Aspajo y Vidal Macedo Rodríguez por los cuentos "El Pescador Encantado" y "El Padre", respectivamente.

La premiación de los participantes se desarrollará este jueves 27 del presente mes a las 8.00 p.m. en el auditorio del colegio San Agustín en la III Velada Regional que organiza el mismo grupo TROCHA.

Los premios para el 1º, 2º y 3º lugar son de 30, 20 y 10 dólares respectivamente y un lote de libros donados por diferentes empresas y personas.

Artista Chileno Presento:

"MUJER Y ARTE SHIPIBO"

"Lo único que hago es transmitir, a través de la fotografía, todo lo que he visto en el pueblo shipibo" así se expresó el artista chileno Willy Riedel Barria al presentar, la noche del lunes 10 pasado la exposición fotográfica **"Mujer y Arte Shipibo"** en el local de la Alianza Francesa de Iquitos.

"Mujer y Arte Shipibo" es posible gracias al auspicio de AIDESEP y destaca el quehacer diario de la comunidad nativa de Roaboya, ubicada en el río Ucayali, y lo que intenta Willy Riedel es -según declaró a KANATARI- mostrar a la población iquiteña la forma de trabajo de esta comunidad.

Por intermedio de las fotos que expone este artista sureño la población tendrá la oportunidad de conocer la actividad diaria de la mujer shipiba y podrá apreciar, además, la el trabajo profesional realizado por Willy Riedel durante su permanencia en Roaboya.

Esta muestra fotográfica se mantuvo hasta el 21 del presente mes y grafica la forma de trabajo de la mujer shipiba en la elaboración de cerámicas y labores domésticas.

CETA PREMIO A CONCURSANTES

EL Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía dio a conocer los nombres de los ganadores del XIX Concurso de Narraciones Navideño que convocó para este año.

El primer puesto correspondió a "En Navidad Murió Jesús" cuyo autor es Gustavo Vásquez Vásquez que se presentó con el seudónimo de Manatí. El cuento "La Palomita y Pedro" obtuvo el segundo lugar y fue escrito por la niña de sólo diez años, Isabel Cristina Cisneros Ramírez. Mientras el tercer lugar correspondió a "De Cualquier Manera" escrito por Alfonso Villasis Flores que se presentó bajo el singular seudódimo de "el feo de los ojos lindos".

Los premios respectivos fueron entregados el sábado por la noche en el set de Amazónica de Televisión junto con los ganadores del Concurso de Canciones Navideñas y el Concurso de Nacimientos.

"SELVA BELLA"

Huerequeque

La neblina va subiendo
y el río mar apareciendo
y sus aguas en su eterno discurrir
van lamiemndo las orillas
de la Selva en que nací.

Selva, Selva bella
Señor, la más bella que pudiste crear.
Tierra de mujeres de belleza sin igual
donde hay lagos de cristalinas linfas,
de paisajes que embelesan al mirar
y de ríos cantarines
que bajan alegres en busca del río mar.

Tierra feraz que espera más brazos
que quieran luchar;
tierra del cedro, la caoba,
el marfil vegetal y otros más.
Cielo color de cristal
que pintan las aves multicolores
en su raudo volar.

Selva, Selva bella
Señor, la más bella que pudiste crear.